



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA

11747 *Notificación en procedimiento de citación para comparecer*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, para las notificaciones de naturaleza tributaria, y los artículos 42 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con las de naturaleza no tributaria, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por los citados artículos, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios, a los demás interesados o sus representantes para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los obligados tributarios, los demás interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOE, a las dependencias municipales del Ayuntamiento de Pollença, calle Calvari núm. 2 07460 Pollença Illes Balears, de lunes a viernes, en horario de 8.30h a 14.00 h., al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos que se relacionan.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	ACTO
RAMESH PRASAD SITAULA	Y11002500J	SANCIONADOR OVP 2018/3842

Pollença, 13 de noviembre de 2018

